

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

De la empresa al municipio. Consecuencias sociales de la reconversión neoliberal en la localidad de Sierra Grande.

Gouarnalusse, Juan Manuel (UBA).

Cita:

Gouarnalusse, Juan Manuel (UBA). (2007). *De la empresa al municipio. Consecuencias sociales de la reconversión neoliberal en la localidad de Sierra Grande. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/909>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: De la empresa al municipio. Consecuencias sociales de la reconversión neoliberal en la localidad de Sierra Grande.

Mesa Temática Abierta: Las políticas sociales en América Latina: un análisis de sus trayectorias a lo largo del siglo XX

Universidad, Facultad y Dependencia: U.B.A.; FFyL.; Instituto de Ciencias antropológicas. CONICET

Autor/res-as: Juan Manuel Gouarnalusse;

Profesor en enseñanza media y superior de Cs. Antropológicas. Becario doctoral Olazábal 3650 8° B (011) 4545 8560

juangouar@gmail.com

De la empresa al municipio. Consecuencias sociales de la reconversión neoliberal en la localidad de Sierra Grande.

Introducción:

En Argentina, a lo largo de la década de 1990, se redefinió el papel del Estado a través de la transferencia de gran parte de sus empresas y dependencias al sector privado. Su puesta en marcha fue resultado de relaciones entre fuerzas políticas presentes combinadas con la coyuntura de crisis que se vivió al final de la década de 1980. En julio de 1989, Carlos Menem, cuya candidatura fue respaldada por una alianza que congregó a importantes empresarios, dirigentes sindicales, eclesiásticos y altos oficiales de las fuerzas armadas¹, asumió la presidencia presentándose como el gobernante capaz de superar la crisis². Sin embargo el conjunto de políticas aplicadas no fue homogéneo, ni su trayectoria lineal.

Los primeros dos años del gobierno de Carlos Menem estuvieron caracterizados por un conjunto de medidas heterogéneas cuyo objeto fue controlar la hiperinflación y contener los posibles estallidos sociales. Este proceso estuvo legitimado por la amplia difusión del diagnóstico neoliberal que adjudicaba la responsabilidad de la crisis económica al modelo de intervención llevado a cabo por el Estado Argentino desde 1930 o 1946, según quien lo enunciara, y pregonaba la conveniencia de reducir el sector público en pos de un mejor equilibrio fiscal. De este modo, los diferentes intentos

¹ Ver Romero, Luis Alberto: Breve Historia Contemporánea de la Argentina Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 2001

² Frederic, Sabina: Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires Ed. Prometeo. Bs. As. 2004

de estabilización se realizaron a través de la reconversión del Estado, es decir, la racionalización de personal y privatización de empresas.

Este proceso estuvo acompañado por cambios en la legislación laboral y en la aplicación de políticas sociales. Los funcionarios del Ministerio del Ministerio de Salud y Acción Social buscaron distinguir sus políticas de la asistencia directa, desprestigiada ante la opinión pública y asociada al caduco Plan Alimentario Nacional ejecutado durante el gobierno de Raúl Alfonsín. Pero durante los primeros dos años de la presidencia de Menem, como muestra la antropóloga Estela Grassi³, continuaron aplicándose principalmente políticas sociales bajo una *modalidad clásica* de asistencia basada en la dádiva de elementos para el consumo a los sectores más pobres de la población de acuerdo con la alianza entre el gobierno, la Iglesia y el sector empresarial.

La experiencia de estos años determinó la naturaleza de las medidas dispuestas a partir de 1991 cuando el Plan de Convertibilidad finalmente logró el objetivo de reducir la inflación. Los funcionarios del área social –Ministerios de Salud y Acción Social, Trabajo y del Interior- otorgaron prioridad a la asignación de créditos para la producción por sobre la distribución de elementos de consumo. Este modelo de asistencia que Grassi denomina *modalidad gerenciada*, desplazó en importancia a la *modalidad clásica* aplicada por el Estado Nacional durante la década de 1980.

Durante este período se procuró también el traspaso de recursos y responsabilidades en la aplicación de políticas públicas a los estados provinciales y a los municipios. La descentralización fue pregonada en nombre del *federalismo* y la *transparencia* en el discurso presidencial, mientras el diagnóstico neoliberal lo recomendaba para reducir el gasto público y los especialistas en ciencias sociales apoyaron estas medidas en nombre de una democratización de las instituciones estatales⁴.

El proceso de aplicación de estas políticas transformó irreversiblemente las relaciones entre las instituciones estatales y su relación con la sociedad civil. No fue unívoco; fue el resultado de relaciones de fuerza existentes que en cada provincia y en cada localidad, por lo que el relevamiento de las particularidades en cada caso es

³ GRASSI, Estela “*El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia argentina de la década de 1990*” en e-l@tina. Vol. 1 N° 4 Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Julio- septiembre del 2003

⁴ Frederic, Sabina: “De la Plaza al Barrio. Los científicos sociales y la identidad de los Sectores Populares en la transición democrática (1982-1987)”. En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social. Antropofagia – IDES, Buenos Aires. 2003

significativo para comprender este proceso. Este trabajo analiza, a partir de este horizonte, el modo en que localidad de Sierra Grande, provincia de Río Negro, experimentó la aplicación de las reformas y políticas públicas mencionadas. El análisis de este caso permite vislumbrar el modo en que estos cambios propuestos desde el Estado Nacional incidieron en las relaciones sociales y políticas dentro de la localidad.

Desarrollo y crisis en Sierra Grande:

Desde comienzos del año 1989 la localidad de Sierra Grande se halló bajo la amenaza del cierre de su principal fuente económica, la empresa estatal Hierro Patagónico Sociedad Anónima Minera (Hipasam). En 1988 un recorte en el gasto público había eliminado subsidios a empresas públicas entre las que se encontraba Hipasam. La difusión del diagnóstico bajo el cual se hallaba la causa de los males económicos y sociales en el déficit del Estado otorgó consenso al imperativo de eficiencia económica que recayó sobre sus empresas.

Hipasam había sido creada por decreto presidencial en 1969 para explotar los yacimientos de hierro ubicados en el sudeste de la provincia de Río Negro con los objetivos de autoabastecimiento de la República Argentina de mineral de hierro, de *promoción social* de la zona, de fomento de actividades industriales y de desarrollo de una industria siderúrgica nacional⁵. La puesta en marcha de la compañía minera estuvo acompañada por el desarrollo de la infraestructura adecuada. A lo largo de la década de 1970 se realizaron simultáneamente la construcción las instalaciones de Hipasam y del lugar de residencia y abastecimiento a sus trabajadores. Sierra Grande, que hasta ese entonces era sólo un páramo de 600 habitantes, se convirtió en uno de los principales polos económicos de la provincia.

La construcción de las viviendas, las obras para el abastecimiento de agua, de gas y de electricidad, la pavimentación de la ruta 3 y el trazado urbano de la localidad implicaron la movilización de gran cantidad de trabajadores y, junto a ellos, de profesionales y funcionarios públicos. Durante la etapa de la construcción llegaron a trabajar más de 20.000 personas. El paisaje urbano es recordado por los entrevistados como un gran campamento cosmopolita, donde arribaban contingentes de trabajadores contratados por las diferentes empresas que intervinieron en el proyecto –algunas de

⁵ Decreto N° 4045/69. También aparece en Kollman y Radrizzani (1995).

ellas extranjeras que aportaba personal de sus países de origen- y personas de diferentes lugares de la Argentina y países limítrofes en busca de empleo.

Una vez finalizadas las obras, Hipasam, propietaria de gran parte de la infraestructura local -las mencionadas viviendas, la usina termoeléctrica y el acueducto-, se convirtió en el corazón económico de la localidad. Gran parte de los trabajadores que habían participado del colosal proyecto se retiraron junto a las empresas constructoras. Algunos eligieron quedarse y tratar de ingresar a Hipasam, que ofrecía estabilidad y ventajas laborales. La empresa adjudicaba a sus trabajadores vivienda, planes para la compra de artículos para el hogar y precios subvencionados de los servicios públicos. Estas ventajas, junto a un salario relativamente alto, hacían del trabajo en Hipasam un horizonte deseable para los habitantes de la zona. Por otra parte, el Estado construyó un aeródromo, un hospital con la infraestructura suficiente para brindar servicios a una localidad de 40000 habitantes y amplió la oferta educativa con la creación de dos escuelas primarias, una de educación especial y dos secundarios. Estas obras permitieron la expansión de un sector de profesionales que se complementó con la actividad privada – una clínica, estudios jurídicos, etc.-.

Los ingresos de estos profesionales y de los trabajadores de la empresa permitieron la expansión del sector comercial y de servicios. La alta demanda de servicios domésticos permitió la formación de un amplio sector de trabajadores en relación de dependencia, habitualmente no registrados. En los diferentes barrios de la empresa se constituyeron asociaciones como clubes deportivos que constituyeron ámbitos elitistas de sociabilidad y ampliaron el mercado laboral de la localidad.

La estructura jerárquica de la empresa determinaba la estructura social interna de la '*villa Hipasam*': de estas jerarquías dependían los ingresos y el tipo de viviendas que se adjudicaban a las familias de los trabajadores. El directorio de Hipasam estaba compuesto por funcionarios designados por la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), dependencia del Ministerio de Defensa de la Nación, y representantes del gobierno de la provincia de Río Negro. Sus miembros ejercían desde sus funciones la administración de la empresa y de la *villa*; sus decisiones sobre Hipasam determinaban el ritmo de vida de la localidad.

En este contexto la municipalidad ocupó un lugar secundario dentro de la estructura de poder de la localidad. Las relaciones de poder dentro de la empresa, que dependía del gobierno nacional, conformaban el centro del poder político de la

localidad. La *administración villa*, una dependencia del directorio de la empresa, ejercía muchos de los atributos correspondientes a una municipalidad.

A partir de la restauración de la democracia los trabajadores de Hipasam conformaron un sindicato cuya fuerza se basaba en el ejercicio de huelgas y movilizaciones con alto grado de acatamiento. A través de negociaciones con el directorio el sindicato obtuvo su propia obra social, premios a la productividad, reducción de la jornada laboral a seis horas y la suba del salario real en el contexto inflacionario. A través de estos logros los trabajadores de Hipasam obtuvieron un lugar importante en la estructura jerárquica de la localidad en cuyo vértice se hallaban los directivos y profesionales de la empresa. El éxito sindical generó un aumento de las diferencias en las condiciones económicas de quienes trabajaban en Hipasam y quienes no obtenían sus ingresos de la empresa. Durante el período que comenzó con el fin de las obras de construcción –entre 1976 y 1978- hasta el cierre de la empresa Hipasam en 1991, la vida de la localidad estuvo atravesada por un fuerte clivaje que separaba a la ‘*villa Hipasam*’ –es decir a los trabajadores de la empresa y a sus familias- de un conjunto de sectores periféricos –comerciantes, funcionarios públicos, profesionales y trabajadores en relación de dependencia de todos estos sectores- denominados bajo la categoría de ‘*el pueblo*’. El perjuicio sufrido por comerciantes de la localidad cuando el gremio creó su propia cooperativa de consumo, la ampliación de las diferencias internas en la localidad y la reprobación moral de muchas de las actividades del sindicato determinaron un clima de hostilidad entre ambos sectores de la población.

La crisis hiperinflacionaria debilitó la base de esta estructura. Se agravaron las dificultades financieras que la empresa arrastraba desde los años anteriores y los rumores de cierre crecieron. El gobierno nacional impuso la competitividad en el mercado internacional como prioridad a las empresas estatales. Tanto el directorio como el sindicato se encontraron en la obligación de buscar una solución a la falta de la eficiencia de Hipasam. Los choques de intereses entre estos actores se intensificaron ante la obligación de aumentar la productividad. En mayo de 1991 el gobierno nacional decretó la intervención de la empresa desplazando al directorio de los cargos ejecutivos. El interventor elegido por el Ministerio de Defensa dispuso el cese de la producción por tiempo indeterminado.

Los trabajadores pasaron ese invierno sin actividades laborales ni ingresos. Las condiciones de vida en la localidad se deterioraron profundamente en el invierno de 1991. La falta de pagos de la empresa, además de perjudicar a sus trabajadores y a sus familias, llevó a la quiebra de la Obra Social Hipasam y afectó fuertemente a la Municipalidad, con la cual la empresa tenía una deuda, para ese entonces, de ciento treinta mil dólares. Durante estos años muchos habitantes de Sierra Grande habían comenzado a emigrar de la localidad. El éxodo de habitantes se había hecho notorio en agosto de 1991: unas cinco familias por día abandonaban la localidad. La partida de la gente fue, en Sierra Grande, una experiencia muy dolorosa, que resintió anímicamente a la población. Además, los ingresos de comerciantes y del municipio se vieron afectados por las deudas dejadas por muchos emigrantes.

Durante el mes de septiembre de 1991, las movilizaciones y protestas de los trabajadores de Hipasam fueron complementadas con cortes de ruta realizados por diferentes sectores de la población local. El conflicto trascendió como noticia en los medios de comunicación nacionales y mantuvo su clímax durante la segunda mitad de septiembre hasta fines de octubre. Durante ese tiempo parte de la población de Sierra Grande mantuvo cortado el tránsito de la ruta nacional N° 3 mientras los estudiantes secundarios tomaron las escuelas y organizaron marchas y festivales, los comerciantes cerraron las persianas, y una delegación de obreros de Hipasam se manifestó en Buenos Aires, frente al Congreso y la Casa de Gobierno.

Hacia fines de octubre la movilización sindical se debilitó fuertemente. Sus delegados se frustraron ante la ineficacia de los funcionarios del Estado Nacional para responderles certeramente; se perdieron en demoras deambulando por oficinas a la espera de negociaciones que nunca llegaron. Finalmente, en enero de 1992, el poder Ejecutivo Nacional decretó la liquidación de Hipasam. Junto a la decadencia de la movilización sindical, la movilización popular fue socavada por el fuerte éxodo de población. A lo largo de este período se estima que más de la mitad de la población de Sierra Grande abandonó la localidad; quedaron vacías, especialmente, las viviendas que Hipasam había otorgado a los trabajadores, quienes se encontraron no sólo ante el despido, sino también ante el desalojo.

El Estado Nacional ante las demandas de la localidad:

En el período en que Hipasam fue cerrada los funcionarios nacionales concebían las políticas de *promoción social* como un modo de superación del *asistencialismo*. Según Estela Grassi, la modalidad de *asistencia gerenciada* ganó espacio a medida que se consolidó el Plan de Convertibilidad y la transformación del Estado⁶ que incluía la reforma de la siderurgia nacional donde se enmarcaba el cierre de Hipasam. El conflicto que se generó dentro de Sierra Grande comenzó para los funcionarios del gobierno nacional como un problema difícil de resolver que se tornó, con el tiempo, en un campo de pruebas para las políticas sociales.

En noviembre de 1991, en pleno conflicto con los trabajadores de las empresas de la siderurgia estatal, el poder ejecutivo nacional decretó la creación de una dependencia del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación que garantizara asistencia médica y alimentaria y facilitara las mudanzas que estas familias pudieran necesitar⁷. Este decreto -2319/91- proponía, además, asesorar y capacitar a los nuevos desocupados en micro emprendimientos y autogestión.

El éxodo masivo de trabajadores hacia otros puntos del país caracterizó el período posterior al cierre de Hipasam. Fabricaciones Militares impuso el desalojo a las viviendas de la empresa, ocupadas por familias de los trabajadores despedidos. En el marco del decreto citado, el Ministerio de Salud y Acción Social facilitó camiones de mudanzas para ayudar al traslado de las familias. En marzo de 1992 se concretó el desalojo. Las viviendas de la empresa fueron vaciadas por sus antiguos ocupantes. Luego, Fabricaciones Militares desmanteló sus instalaciones e instaló una dependencia de gendarmería para evitar los posibles saqueos y ocupaciones.

Durante este año, aunque amainaron las movilizaciones, continuaron realizándose asambleas populares donde se buscaba la instalación de uno o varios elementos productivos que reemplazasen el flujo económico que generaba Hipasam. La

⁶ Grassi, Op. Cit. Pág. 34.

⁷ Decreto 2319/91. Entre sus objetivos se encontraban asegurar la continuidad de los servicios de las obras sociales por medio año y, luego, de la asistencia materno- infantil en dependencias públicas; contribuir al traslado del grupo familiar cuando deban radicarse a más de treinta kilómetros; inscribir a los afectados en planes de vivienda del FONAVI o asignar una vivienda en comodato en caso que fuera necesario; facilitar el acceso de los hijos a establecimientos educativos y a comedores escolares o proveer de un subsidio equivalente en caso de no existir comedor.

demanda de la localidad se sintetizaba en una *'solución de fondo'* definida en contraposición a los *'parches'* otorgados por el gobierno que eran igualmente aceptados.

Estos *parches* fueron, en principio, las políticas destinadas a los trabajadores despedidos de la empresa Hipasam. Las indemnizaciones, el pago de los 'retiros voluntarios' y el subsidio por un año de los trabajadores despedidos con el decreto de liquidación de la empresa. Existieron múltiples conflictos en los pagos de estas disposiciones; hubo retrasos, quitas, negociaciones de aumentos, retenciones, y una multiplicidad de demandas que se resolvieron por vía judicial. Aunque por un año el ingreso de los ex trabajadores fue similar al de los años anteriores, el dinero otorgado por estos pagos no suplantó el flujo económico que producían los salarios de Hipasam ni impidió el proceso de pauperización de las condiciones de vida en la localidad.

Las propuestas del gobierno como *'solucion de fondo'* variaban según la institución o el funcionario que la enunciase. El gobernador de la provincia pregonó por la provincialización de la empresa para su posterior reapertura –vía privatización o *como fuera*- mientras el Ministerio de Defensa buscó gestionar el traslado de regimientos militares a las viviendas desalojadas. El gobierno provincial y el Senado de la Nación promulgaron la creación de una zona franca industrial y comercial que sigue al día de hoy en licitación. El presidente Menem manifestó su apoyo a estos proyectos que nunca se concretaron y anunció en Puerto Madryn la creación de una región privilegiada con la subvención del precio del combustible, donde incluyó el lado oeste de Sierra Grande. Esta medida, la única efectivizada de todos estos anuncios, fomentó la explotación comercial de la Ruta 3.

En los meses que siguieron al cierre de la empresa, las indemnizaciones posibilitaron la proliferación del cuentapropismo: se abrieron una multiplicidad de kioscos, remiserías y comercios. Muchos de ellos fracasaron mientras otros encontraron fácilmente que los ingresos y las condiciones de trabajo resultaron desventajosas con respecto a Hipasam. La competencia en un mercado en fuerte contracción perjudicó estas actividades comerciales y, aún más, a trabajadores como mecánicos, electricistas, gasistas y servicios domésticos que se vieron desplazados por la afluencia de ex trabajadores de Hipasam y sus familiares en estos rubros.

El deterioro de la localidad en combinación con una protesta docente generó una nueva movilización de los habitantes de la localidad para obtener *'soluciones de fondo'* en marzo y abril de 1993. El 8 de marzo un grupo de manifestantes tomó el edificio de la municipalidad para garantizar un estado de asamblea permanente que duró más de 40

días. El gobierno nacional respondió a estas manifestaciones con medidas más fuertes. La provincia obtuvo el traspaso de los activos de Hipasam sin su deuda a su jurisdicción, el municipio recibió nuevos créditos para otorgar a proyectos de micro-empresarios de la localidad y una política de incentivo para la generación de empleo conocida como Programa Intensivo de Trabajo (PIT). A diferencia del año anterior, las políticas sociales aplicadas no tuvieron por beneficiario a los trabajadores de Hipasam.

En un primer momento el Estado nacional respondió sólo a las demandas de los trabajadores cesanteados con medidas indemnizatorias. La legislatura de la provincia de Río Negro fue la que debió actuar ante el *estado de emergencia económica social y sanitaria* declarado por el municipio de Sierra Grande en agosto de 1991. Sólo ante las reiteradas demandas que realizó Sierra Grande, como localidad, a través de su intendente y representantes políticos en el Estado provincial el Estado Nacional impulsó una serie de medidas para paliar la situación local. Acordes con el paradigma neoliberal, las políticas propuestas por el Estado Nacional fueron diseñadas bajo la *modalidad gerencial* y la responsabilidad de su aplicación fue descentralizada, es decir, traspasada a los ámbitos provincial y municipal. En la articulación de estos procesos de movilizaciones, demandas y búsquedas de soluciones con la descentralización de la aplicación de políticas públicas, la Municipalidad de Sierra Grande cobró un protagonismo hasta entonces inédito.

La municipalidad como coordinadora y vocero de las demandas:

La Municipalidad de Sierra Grande fue la institución que articuló las demandas de los diferentes sectores de la población local con las políticas aplicadas por las instancias superiores del Estado. Desde el inicio de la crisis en 1989 se conformó en la localidad el llamado Foro Multisectorial integrado por diferentes corporaciones de la sociedad civil -cámara de comercio, iglesias, partidos políticos, sindicatos, etc.- con el objetivo de hallar soluciones a la crisis local. El Foro, en principio, fue formado para demandar al Estado Nacional la financiación de la empresa Hipasam; pero de a poco fue creciendo en su interior la búsqueda de salidas económicas alternativas a la continuidad de esta empresa. La Municipalidad incentivó la participación política de la comunidad dentro de un modelo corporativo de representación. Bajo este modelo los intereses de los diferentes sectores del *pueblo de Sierra Grande* estaban sobrerepresentados en

relación a los de la *villa Hipasam*. En concordancia con esto, la Municipalidad representó los intereses del *pueblo de Sierra Grande*.

El intendente Miguel A. Palferro coordinaba las asambleas del Foro Multisectorial, donde las corporaciones locales elevaban sus demandas. Acorde con las demandas, el intendente procuró obtener el compromiso de las diferentes instancias del Estado Nacional y provincial para la generación en la localidad de fuentes de trabajo alternativas a Hipasam. Su trabajo político estuvo fundamentado en la situación de los integrantes del '*pueblo de Sierra Grande*'. En pleno conflicto por la reapertura de la empresa, el intendente Palferro era quien demandaba ayuda a ministerios del gobierno nacional para paliar la situación de "*entre 700 y 800 familias carenciadas de la localidad muchas de las cuales sufren la crisis debido a que sus ingresos provenían de actividades derivadas del flujo de dinero que movía Hipasam*"⁸. Luego, una vez decretada la liquidación de la empresa, el intendente afirmó que "*acá hubo distintas clases sociales, de vida, y el comercio vivió según el nivel de los sueldos de Hipasam; no le interesaba ni el maestro, ni el empleado municipal, ni el policía porque tienen sueldos bajos. Hoy el municipal, el maestro y el policía vuelva a ser alguien en el pueblo*"⁹

Palferro también fue un importante interlocutor para los movimientos sociales surgidos en la localidad. El intendente participaba en las asambleas populares que se generaron a partir de las manifestaciones de septiembre de 1991 y logró presidirlas en los meses siguientes. Desde las movilizaciones de septiembre de 1991 la categoría de *pueblo de Sierra Grande* fue desplazando a *los trabajadores de Hipasam* como sujeto reivindicado en las demandas. Esto reforzó el sentido del trabajo político de un intendente que ya había elegido como comunidad de referencia a un *pueblo de Sierra Grande* que se definía más allá de Hipasam¹⁰.

La importancia de Palferro como articulador de las demandas, coordinador de las asambleas y representante de la localidad en las negociaciones con el Estado provincial y nacional le otorgó un fuerte prestigio en la localidad. En la división del

⁸ Diario Río Negro, lunes 30 de septiembre.

⁹ Intendente Palferro citado en el diario Río Negro, domingo 26 de enero de 1992

¹⁰ Gouarnalusse, Juan Manuel 2006: *El Pueblo se nos muere. De la reivindicación sindical al 'corte de las mujeres' en la ruta 3, sierra grande, 1989-1992* en actas IV Jornadas de Investigación en Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. CD: ISSN 1850-1834. Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2006.

trabajo político que se fue gestando dentro de la Municipalidad de Sierra Grande, la función principal del intendente consistió en mediar entre las demandas de la población y las respuestas de los funcionarios de ministerios nacionales y provinciales. El tiempo del intendente se consumía en constantes viajes para transmitir y negociar las demandas de recursos ante las instancias superiores del Estado.

La Municipalidad como administradora de recursos:

Ante la caída de la principal fuente de ingreso de la localidad, la Municipalidad de Sierra Grande se encontró en la obligación de ejercer la distribución de recursos e improvisar reglamentaciones para mantener la gobernabilidad. El trabajo municipal se dividió rápidamente en base a las demandas de la población. Los funcionarios municipales debieron interceder ante los cortes de suministros de electricidad y gas por falta de pago, encargarse de la distribución de planes asistenciales, bolsas de comida, y de la coordinación de hornos, comedores y huertas comunitarias, supervisar trabajos y relevar las necesidades de la población. Estas funciones fueron incorporadas por el municipio en un momento en que la caída de la recaudación de impuestos fue muy pronunciada al punto que se encontraron en la necesidad de prorrogar los pagos.

En este contexto se instituyó la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Sierra Grande. Esta dependencia se conformó durante el período de crisis por propia iniciativa de los funcionarios municipales. La espontaneidad de su creación fue una respuesta a las necesidades urgentes e inmediatas que el proceso de pauperización dejaba al descubierto. Las medidas implementadas fueron principalmente paliativas y tuvieron las características de la *modalidad clásica* de asistencia social, bajo la cual se otorgan productos para el consumo. Los funcionarios municipales combinaron su gestión con las redes de asistencia ya existentes, como las instituciones religiosas, y comedores escolares ampliando sus funciones y colocándolas, indirectamente, bajo órbita de la municipalidad.

En una entrevista el concejal Ramón Fortette¹¹ relata que en 1988 fue nombrado asesor *ad honorem* en acción social de la Municipalidad. En 1989 fue elegido concejal y luego nombrado Subsecretario de Acción Social. En los años siguientes la demanda de alimentos y servicios por parte de los pobladores lo llevó a solicitar el nombramiento

¹¹ Entrevistas realizadas para esta investigación por el autor en enero del 2005.

del área de como secretaría, para obtener su propio presupuesto y autonomía de decisión: ...*“no podía ser que para ayudar a la gente tuviera que pedir permiso al intendente”*... *“Necesitaba hacer algo y tenía que pedir permiso para usar el teléfono”*.

Uno de los primeros trabajos de la Secretaría de Acción Social de Sierra Grande fue registrar las carencias de la población. Los funcionarios de Estado escuchaban las demandas de quienes se acercaban a la Municipalidad y realizaban relevamientos recorriendo las viviendas. Al poco tiempo, delimitaron las familias que debían ser asistidas como legítimos beneficiarios de la asistencia y descubrieron que estas correspondían, en general, a las familias cuyas cabezas habían pertenecido al sector informal durante la década de 1980. Al ser entrevistados años después, tanto el entonces secretario de Acción Social como un ex concejal argumentaron que el cierre de la empresa perjudicó más a las trabajadoras de servicio doméstico, jardineros, gasistas, electricistas, plomeros, changarines, etc. que a los ex trabajadores de Hipasam, ya que, a diferencia de estos últimos, aquellos fueron despedidos y *“no cobraron indemnización, no pudieron hacer juicio, no cobraron seguro, ni nada”*... *“400 o 500 personas que vivían de eso no pudieron hacer nada, no tuvieron ninguna alternativa: no tenía posibilidades de traslado, ni la posibilidad de quedarse con una casa de Hipasam por mil pesos¹², ni el subsidio que cobraron los empleados de Hipasam por un año, ni las posibilidades de juicio que tuvo la gente de Hipasam... y esa gente fue la que más sufrió porque tuvo que vivir durante años de la asistencia social que se brindaba...* Ambos funcionarios afirmaron que los trabajadores en relación de dependencia con el personal de Hipasam *“fueron los verdaderos afectados”*. Los entonces funcionarios públicos delimitaron un sector de la población sobre el cual actuar, al que distinguieron de los despedidos por la reconversión del Estado sobre los que recaían *posibilidades* otorgadas por la legislación laboral y las políticas compensatorias del Estado Nacional.

En Sierra Grande había personas que tenían incorporada una práctica en la demanda de asistencia con anterioridad al cierre de la empresa. Desde su creación la Subsecretaría de Acción Social de la Municipalidad de Sierra Grande focalizó su accionar sobre estos sectores. Tanto en las entrevistas como en las declaraciones del intendente en los diarios de la época se menciona la existencia de una pobreza estructural compuesta por unas 200 o 300 familias. La experiencia en la práctica de acudir a sistemas de economía informal, articulando relaciones personales y demandas a

¹² La venta de viviendas comenzó más de un año después del desalojo, cuando las propiedades de Hipasam pasaron a manos de la provincia.

iglesias e instituciones estatales, les otorgó una ventaja sobre quienes habían gozado la seguridad social estatal y ahora la perdían. A ellas se sumaron trabajadores rurales¹³ quienes al igual que los empleados de comercio y los mencionados trabajadores en relación de dependencia del personal de Hipasam habitualmente trabajaban en negro y fueron alcanzados prematuramente por las consecuencias de la crisis. En conjunto conformaban una masa de población que no contaba con los beneficios de un sistema formal de seguridad social. Progresivamente, los cuentapropistas y ex trabajadores de Hipasam que peor suerte tuvieron en los años siguientes se sumaron a ellos.

La Subsecretaría –luego Secretaría- de Acción Social coordinó su accionar con las instituciones religiosas y escolares que la precedían en las funciones de asistencia. Durante 1991 se realizaron amplias colectas en la región para ayudar al pueblo de Sierra Grande. El caudal de bienes donados creció con la declaración del *estado de emergencia* en agosto de ese año. Los docentes relatan que la concurrencia a los comedores escolares creció de modo tal que se tuvieron que abrir nuevos y mantener su funcionamiento los fines de semana. Los funcionarios mencionan que tuvieron que trabajar a la par de los religiosos en el reparto de las donaciones y en la contención de la gente. Una vez otorgado el nombramiento del sector de acción social como secretaría, la flamante dependencia organizó huertas comunitarias, hornos de pan y otros emprendimientos que utilizaban la mano de obra municipal que luego fue reforzada con los beneficiarios del PIT que en Sierra Grande fue administrado por la Secretaría de Acción Social. Los alimentos producidos por estas dependencias eran distribuidos gratuitamente, especialmente en los comedores.

El trabajo de la Secretaría de Acción Social fue un elemento clave para contener la situación social en la localidad. Este trabajo, en conjunto con el accionar del intendente Palferro, consolidó a la Municipalidad como autoridad ante y como referente político y social para las demandas de la población de la localidad. El trabajo político de la Municipalidad estuvo dirigido hacia el *pueblo de Sierra Grande* como comunidad de referencia. La armonía entre este trabajo político y su comunidad de referencia consolidó el poder de la Municipalidad al interior de la localidad. La capacidad de mantener la gobernabilidad en una situación de crisis le otorgó legitimidad como

¹³ Los trabajadores rurales eran la población con mayor práctica en las relaciones de dependencia personal. En 1991, junto al quiebre de Hipasam, comenzó un largo período de crisis en el agro patagónico. La producción de lana quedó paralizada: las pérdidas por la erupción del volcán Hudson confluyeron con la baja del precio internacional de la lana y la ley de la convertibilidad. Una considerable masa de población de las áreas rurales de la patagonia migró a las localidades de la región, mientras que quienes permanecían en el campo, debían ser asistidos.

interlocutor político ante el Estado provincial y nacional, quienes a la vez la solventaron.

Alcances y límites de las políticas sociales:

Los ingresos de la Municipalidad estaban fuertemente resentidos el 24 de agosto de 1991 cuando se declaró el *estado de emergencia* de la localidad. Esta declaración sirvió para que la legislatura provincial se responsabilizara por los sueldos municipales atrasados y, luego, en 1992, asistiera en salvataje a la Municipalidad cuando ésta determinó la prórroga del pago de impuestos por un año. Sin embargo, en un contexto signado por la descentralización en la aplicación de políticas públicas, los ingresos municipales pasaron a depender de las negociaciones con las instancias superiores del Estado. Esta descentralización implicó el traspaso a los entes municipales de responsabilidades como la asignación de planes, la aprobación de los proyectos de micro-emprendimientos y la distribución de alimentos y servicios. En la práctica, la transferencia de recursos fue la principal política de compensación aplicada por el Estado Nacional ante la crisis de Sierra Grande.

Las primeras respuestas del gobierno nacional a los pedidos de auxilio de la localidad –los *parches*– se dieron en el marco del citado decreto 2319/91. La Municipalidad obtuvo en abril de 1992 financiación para 41 proyectos de micro-emprendimientos; treinta y siete de ellos fueron financiados por el Ministerio de Salud y Acción Social, mientras que los cuatro más costosos fueron financiados por el Consejo Federal de Inversiones. El monto total de los créditos fue de 265.000 dólares. El número de empleos generados en estos proyectos era una de las variables con las que se evaluaba su otorgamiento. Algunos de los proyectos presentados fueron criaderos de nutrias, saladeros de cuero, planta procesadora de pescado, confección de ropa de vestir, explotación de minas de piedras lajas, etc. Estos proyectos habían sido presentados por la Municipalidad de Sierra Grande en diciembre de 1991 en el marco de las gestiones realizadas por Palferro ante el Estado Nacional. La Municipalidad, junto a la demanda de *soluciones de fondo*, utilizaba los intersticios que las nuevas políticas sociales ofrecían.

El objetivo de generar un polo de desarrollo o un conjunto de polos productivos tal como pregonaba el anuncio de estos planes en 1992 nunca se cumplió. Al año de implementarse se pudo observar que la combinación entre la falta de experiencia de

muchos de sus beneficiarios con las características de un mercado local deprimido limitaron el alcance de estas inversiones. A pesar de ello, Nación, Provincia y Municipio otorgaron periódicamente créditos de micro-emprendimientos a lo largo de toda la década.

En la segunda mitad de la década la Municipalidad instituyó una oficina de micro emprendimientos. Los interesados en ganar la financiación debían presentar allí sus proyectos. La Municipalidad se encargaba de evaluar su factibilidad junto a organismos asesores que fueron variando a lo largo de la década. Con el correr del tiempo los proyectos presentados fueron menos ambiciosos y fueron tendiendo a la actividad comercial.

El éxito de estos micro-emprendimientos no cubrió las expectativas de quienes los implementaron, ni de quienes veían en estos la activación de nuevos polos productivos. En las entrevistas realizadas en enero de 2005 diferentes personas de Sierra Grande afirmaron que los micro-emprendimientos fracasaron. Nadie recuerda más de uno o dos micro-emprendimientos que hayan funcionado y suelen acusar de irresponsabilidad en su distribución y concreción a beneficiarios y a organismos de control. Las explicaciones de su fracaso fueron múltiples y relacionadas con errores en su aplicación. Los entrevistados mencionan la falta de asesoramiento, de estudios de mercado y de seguimiento por parte de los organismos estatales. Por otra parte, denuncian que muchos beneficiarios utilizaron estos créditos como dinero para el consumo. En la experiencia colectiva la financiación de micro-emprendimientos, resultaba poco estratégicas en el mercado local. Las políticas de asistencia *gerenciadas* no cubrieron la demanda de una *solución de fondo* y es posible que frente a esto haya aumentado la demanda de una asistencia *clásica*.

Otra experiencia temprana de asistencia del estado nacional fue el Programa Intensivo de Trabajo (PIT) Este programa de promoción de empleo había sido diseñado en febrero de 1993 por el Estado Nacional para beneficiar localidades afectadas por *desastres naturales o económicos* o por la reconversión del Estado. Sus destinatarios de fueron trabajadores desocupados que debían realizar trabajos en obras públicas o empresas privadas como contraprestación. En marzo de 1993 el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social firmó un convenio con la provincia de Río Negro que tenía una cláusula especial para Sierra Grande, donde se llevarían a cabo 12 obras públicas. El Ministerio debía otorgar los créditos y supervisar las obras enviando especialistas

técnicos para ofrecer cursos, mientras el municipio se encargaba de obtener los materiales y recursos.

Los relatos de los entrevistados coinciden en que las contraprestaciones exigidas a los beneficiarios del PIT fueron decayendo progresivamente. “*Al principio venía un enviado del Ministerio a controlar una vez por mes. Después vino de vez en cuando y ya al final ni venían*”. La falta de control, y sobre todo de recursos para poner en práctica las contraprestaciones en trabajo –sumado a la escasez de empleadores privados como estaba contemplado en el diseño de una política de *promoción laboral*–, al igual que sucedió con la concesión de créditos para micro emprendimientos que ‘no se realizaron’, fue transformando esta política pública de modalidad *gerenciada* en una asistencia *clásica* encubierta. La evaluación de los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación fue diferente. En enero de 1994 reglamentó su implementación del PIT al considerar que ‘*se aplicó con éxito durante 1993*’¹⁴. En Sierra Grande, los límites de éstas políticas pueden verse en la falta de continuidad que tuvieron los hornos y huertas comunitarias donde estos beneficiarios trabajaban.

En enero de 1995 los beneficios del PIT fueron retirados por parte del gobierno nacional. En Sierra Grande, la situación de los 178 beneficiarios perjudicados se combinó con el retraso salarial de los trabajadores estatales. Al igual que en 1993, el ciclo lectivo comenzó con movilizaciones docentes combinadas con protestas de los empleados municipales en el marco de una fuerte crisis provincial. Las movilizaciones de marzo de 1995, si bien se enmarcaron principalmente en el ámbito provincial, fueron las últimas protestas realizadas en nombre del pueblo de Sierra Grande. Meses después la situación se volvió a normalizar a través de los pagos de sueldos atrasados y la asignación de nuevos planes.

En los años siguientes estos mecanismos de asignación y financiación se tornaron más estables. La división del trabajo municipal permitió la administración de planes sociales y créditos de micro-emprendimientos de un modo más ordenado y su eficacia en este trabajo le otorgó un lugar central en la distribución de recursos dentro de la localidad. Las agrupaciones de la sociedad civil, muchas de ellas surgidas con posterioridad al cierre de Hipasam, aprendieron estos mecanismos para realizar sus demandas. Dentro de este sistema económico la demanda por parte de sectores de la sociedad civil se instituyó como uno de los factores más dinámicos. Esto ayudó a la

¹⁴ Expediente N° 963.198/94 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

consolidación de agrupaciones sociales y políticas –como la Unión de Trabajadores Desocupados- que se conformaron en este proceso.

La consolidación de un nuevo sistema social:

Las políticas de desarrollo que habían dado lugar a la fundación de Sierra Grande estaban basadas en la idea de que la constitución de una gran empresa podía condensar objetivos de desarrollo económico, de defensa militar, y promoción social. Estas premisas fueron desplazadas por el paradigma neoliberal bajo el cual las políticas económicas proponen la retirada del Estado como elemento dinámico de la economía para favorecer a la inversión privada. Las políticas sociales aplicadas en la década de 1990 para paliar la reconversión del Estado ayudaron a generar, en Sierra Grande, una estructura social basada mayormente en torno a relaciones de dependencia personal. El imperativo de descentralizar su gestión transfirió a la Municipalidad la responsabilidad de su puesta en funcionamiento. La decisión de los funcionarios de Sierra Grande de realizar su trabajo político en pos de los intereses consensuados por el *pueblo de Sierra Grande* –donde se excluía a los ex trabajadores de Hipasam como tales- y bajo una organización corporativa, donde cobraron importancia como ‘fuerzas vivas’ las Iglesias, los comerciantes y los funcionarios públicos determinó el modo en que estas políticas fueron aplicadas. Las demandas en nombre del pueblo se concretaron en reivindicaciones de sectores puntualmente definidos: los ex trabajadores, los comerciantes afectados por la contracción del mercado local y los ‘*verdaderos perjudicados*’. Las demandas fueron hechas en nombre de estos actores y sus correspondientes respuestas fueron estructuradas en base a este cuadro. Los ex trabajadores fueron el grupo con menor legitimidad en la localidad como víctimas de la situación. El trabajo político de los funcionarios locales se dividió en correspondencia a los otros dos sectores, que constituyeron su comunidad de referencia.

Posiblemente sin buscarlo, el accionar de la Secretaría de Acción Social se enmarcó dentro de las políticas sociales diseñadas bajo los imperativos de descentralización y focalización característicos del paradigma neoliberal¹⁵. La

¹⁵ Según Coraggio, El paradigma neoliberal se caracteriza por la concepción de las esferas de ‘lo económico’ y ‘lo social’ como realidades autónomas. En consecuencia las políticas sociales diseñadas bajo este paradigma son escindidas de las políticas económicas, pero subordinadas a éstas. Mientras en estas últimas prima la reducción del gasto fiscal y de la intervención del Estado; las políticas sociales son elaboradas bajo el imperativo de descentralización y focalización.

focalización de las políticas sociales constituye siempre una prescripción: quienes las implementan deben limitar su extensión a un número determinado de personas compuesto por aquellos que demuestren ser los legítimos beneficiarios de esta asistencia. Los funcionarios que las apliquen deben construir parámetros que delimiten la población beneficiada: un límite entre quienes reciben la asistencia y quienes no. En general, los parámetros que los funcionarios utilizan para trazar estas líneas suelen preexistir a la implementación de las políticas pero a través de su puesta en marcha terminan por ser resignificadas. En el proceso de instrumentación de la asistencia, la categoría de los ‘*verdaderos afectados*’ fue incluyendo progresivamente a un conjunto de personas que se encontró con la facilidad de acceder a la asistencia en el momento en que se veía imposibilitada de hallar otras alternativas. Simultáneamente quienes quedaron excluidos de esta categoría fueron trazando un conjunto de parámetros distintivos que bajo los cuales se valoró negativamente a los beneficiarios de la asistencia pública y se reivindica como un valor positivo –*dignidad* por ejemplo- la capacidad de mantenerse al margen de estas relaciones de dependencia personal.

La *autonomía* con respecto de la asistencia estatal es un valor frecuentemente resaltado por los entrevistados¹⁶. Este valor entra en constante tensión con la legitimidad de la demanda de derechos que muchos de ellos han ejercido. Esta tensión suele resolverse -aunque de manera diferente en cada entrevistado- a través del trazado de un límite entre quienes han perdido la *autonomía* –o la *dignidad*- y quienes la han mantenido *a pesar o más allá* de la crisis.

En Sierra Grande sólo los trabajadores de tres sectores mantuvieron una fuente de ingresos segura: los trabajadores de la salud, docentes y empleados municipales. Estos trabajadores conforman, junto a los funcionarios políticos, los propietarios rurales y de comercio, un sector con ‘*autonomía*’ respecto a la asistencia estatal. Esta autonomía es relativa, ya que en el caso de los primeros sus ingresos dependen del Estado, y en el caso de los segundos es frecuente la necesidad de políticas de incentivo estatal como la financiación de micro-emprendimientos. En la memoria de los entrevistados los proyectos de micro-emprendimientos fallidos opacan el hecho de que muchos comercios y servicios que funcionan en la actualidad han tenido esos créditos como capital inicial o como aliciente. De todos modos, estos han sido un número mucho

¹⁶ El conjunto de valores reivindicados y utilizados por los entrevistados para trazar distinciones requiere de un análisis más exhaustivo. Para este trabajo sintetizo las diferentes categorizaciones de los entrevistados en la separación entre personas con autonomía y personas dependientes.

menor al de los créditos otorgados¹⁷. Muchos de estos proyectos han tenido éxito en la medida que ha crecido la explotación de la ruta y, modestamente a partir de la segunda mitad de la década, el balneario y las sierras como atractivo turístico.

Reflexión final:

En la década de 1990, la asistencia del Estado fue la principal fuente de ingresos de Sierra Grande. La estructura social de la localidad se redefinió en base a la posición de las personas en las redes de distribución. La Municipalidad se convirtió en el centro de la vida social, económica y política de Sierra Grande instituyéndose a la vez como centro de distribución de recursos económicos y campo de competencia política. Este campo se volvió atractivo para muchos individuos como una vía de ascenso social. Progresivamente se fueron incorporando a la carrera política referentes provenientes de los sectores ‘autónomos’ o, inversamente, fueron ganando autonomía quienes ascendieron en la carrera política.

Las políticas de asistencia de *modalidad gerenciada*, encarnadas en Sierra Grande por los créditos a micro-emprendimientos, los salarios de los trabajadores del Estado y el poder municipal se convirtieron en la base material para la conformación de una nueva elite local que poco a poco estabilizó su situación a través de la explotación de la ruta, el turismo, y la reactivación de la producción rural como consecuencia de la devaluación. Estos sectores comenzaron a trazar una distinción con los asistidos, aquellos que incorporaron los mecanismos de distribución rutinizados a lo largo del periodo trabajado como parte de sus ingresos. La nueva elite local traza su distinción a través de la sanción moral a quien vive de una crisis que quieren ver superada.

¹⁷ Me ha resultado imposible hallar datos precisos de los números de micro emprendimientos, pero estimo que de alrededor de 100 créditos otorgados no hubo más de 20 emprendimientos puestos en marcha.

BIBLIOGRAFÍA:

ALENÇAR CHAVES, C. “Elecciones en Buritis: la persona política” en Rosato, Ana y Balbi, Fernando (ed.) Representaciones sociales y procesos políticos Ed. Antropofagia. Bs. As. Septiembre del 2003

CORAGGIO, J.L. Política Social y economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad Miño y Dávila. Bs. As. 1999.

FREDERIC, Sabina Buenos vecinos, malos políticos. Moralidad y política en el Gran Buenos Aires Ed. Prometeo. Bs. As. 2004

FREDERIC, Sabina: “De la Plaza al Barrio. Los científicos sociales y la identidad de los Sectores Populares en la transición democrática (1982-1987)”. En: A. Rosato y F.A. Balbi (eds.): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Antropofagia – IDES, Buenos Aires. 2003

GOLBERT, Laura *La protección al desempleado una cuestión pendiente* Fundación CECE. 1997

GRASSI, Estela “El asistencialismo en el estado neoliberal. La experiencia argentina de la década de 1990” en e-1@tina. Vol. 1 N° 4 Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Julio- septiembre del 2003

GRASSI, E., NEUFELD, M. R., y HINTZE, S.: *Crisis del Estado de bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales*. Cuadernos de antropología social n° 9. Bs. As. 1996

GOUARNALUSSE, Juan Manuel: *El Pueblo se nos muere. De la reivindicación sindical al ‘corte de las mujeres’ en la ruta 3, sierra grande, 1989-1992* en actas IV Jornadas de Investigación en Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. CD: ISSN 1850-1834. Buenos Aires, 2 al 4 de agosto de 2006.

KOLLMAN, Marta I. y RADRIZZANI, Mabel: “Minería, tecnología y sociedad: el caso de Sierra Grande” *Realidad Económica* N° 131 (abril – mayo 1995) Págs. 105 a 118.

NEIBURG, Federico: Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropológica de los obreros del cemento. Centro Editor América Latina, Argentina, 1988.

NOVARO, M. “Presentación: La década del menemismo”; en Torre, J.C.; Novaro, M et al.: Entre el abismo y la ilusión: peronismo, democracia y mercado Bs. As. Ed. Norma 1999

RIVERO, C. 2007: *Entre la Comunidad del Acero y la Comunidad de María: un análisis antropológico sobre los avatares sociopolíticos de San Nicolás* Tesis de Licenciatura. , FFyL-UBA.

ROMERO, Luis Alberto: Breve Historia Contemporánea de la Argentina Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 2001

ROSATO, A. y F.A. BALBI (eds.): Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios de Antropología Social. Ides- Editorial Antropofagia, Buenos Aires. 2003

SADER, E. y GENTILI, P (comps.): La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social. Eudeba. Bs. As. 1999

SALVIA, A y PANAI, M (comps.): La Patagonia privatizada CEA/CBC/UBA. 1997

SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastián 2003: Entre la ruta y el barrio, Buenos Aires, Ed. Biblos.